

EDITORIAL

Nosotros...

Este es el número 27 de Infodir, el segundo después que se planteó la misión de que esta revista llegue a servir de soporte al desarrollo del pensamiento cubano en dirección de salud.

Esta tarea conlleva en primer lugar, alcanzar niveles de certificación acordes con dicho propósito. En ese camino obtuvimos el sello CITMA y después, hemos cumplido los requisitos exigidos para registrarla en Latindex, Medigraphic, SeCimed, CUMED, B.V.S. y Google Académico. Está en proceso de evaluación la solicitud presentada a DOJA y a SciELO.

Todo esto evidencia que se reconoce el prestigio de la salud pública cubana, así como la calidad profesional de los directivos, que recogen en sus artículos sus experiencias en el complejo trabajo de dirección con el rigor requerido.

Ahora bien, sólo es el comienzo, se requiere aún extender y consolidar la cultura del trabajo científico, lo que es más complejo y descansa en concientizar que el papel de un profesional parte del rigor con que realiza sus acciones cotidianas y cómo reporta sus resultados poniéndolo a disposición de la comunidad, para beneficio de todos. Hoy existen los recursos tecnológicos de *acceso abierto* para editar de forma "transparente" los artículos, de manera tal que el interesado pueda revisar hasta las bases de datos sin perjuicio del autor.

Lo dicho hasta aquí es válido para el cuadro, en el entendido de que la dirección es, y sólo debe ser, científica.

No es menos cierto que el trabajo, con frecuencia abrumador, atenta contra la disposición individual a escribir un reporte científico, lo que lógicamente cuando se hace por primera vez resulta más complejo.

Esta realidad no puede impedir que se desarrolle el hábito de someter los principales problemas que se enfrentan a investigación con el método correspondiente y elaborar el reporte, siguiendo las normas establecidas, permitiendo así discutir y extender los resultados.

A Infodir corresponde alcanzar y mantener los estándares editoriales más actuales y útiles, garantizar la selección de las publicaciones con todo el rigor establecido para garantía de la calidad de cada número de la revista y crear los canales de comunicación con los directivos que permitan conocer sus opiniones sobre la misma, y emitan la propuesta que estimen incluyendo aquellos temas que consideren deben ser abordados.

De manera tal, que sea realidad que la revista no es patrimonio de individuos o de grupos, sino de **nosotros...**

"las revistas quieren, a más de autores que sepan escribirlas, público que sepa leerlas."

José Martí.

Dr. Mario Acevedo Martínez
Director
INFODIR

Recibido: 22 de mayo de 2018.

Aprobado: 25 de mayo de 2018.

Dr. Mario Acevedo Martínez. Ministerio de Salud Pública
Correo electrónico: acevedo@infomed.sld.cu